

# Palabras del comandante del Escuadrón de Policía Aérea Nacional, Tte. Cnel. (Nav.) Fabrizio Ruiz

Ceremonia del 21.º aniversario del Escuadrón de Policía Aérea Nacional.  
Fecha: 9 de noviembre de 2022.

Señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya, Señores Oficiales Generales, Señores Oficiales Superiores en Actividad y Retiro, Señores Oficiales Jefes y Subalternos, Personal Subalterno en Actividad y Retiro del Escuadrón de Policía Aérea Nacional e Integrantes del Consorcio de Aeropuertos del Uruguay.

Partiendo desde el año 1996 con la Compañía de Seguridad Aeroportuaria perteneciente a la entonces Brigada de Seguridad Terrestre, pasando por el 8 de noviembre de 2001, donde de acuerdo al Decreto 437/001 se creaba el Escuadrón de Policía Aérea Nacional y finalmente 21 años después, nos reunimos para celebrar un nuevo Aniversario; dando la bienvenida una vez más a las autoridades e invitados presentes a los que formaron parte en los inicios y a los que hoy tengo el honor de comandar.

Quisiera comenzar reconociendo el esfuerzo y dedicación de esos integrantes, ya que este último año y una vez finalizada la emergencia sanitaria, la operatividad de los diferentes aeropuertos, principalmente Carrasco y Laguna del Sauce aumentó exponencialmente continuando hoy en día, lo que generó y genera grandes recargos al mismo, alcanzando el límite de las capacidades operativas del Escuadrón, Personal que en todo momento priorizó siempre la calidad del Servicio antes que su persona.

Ejemplo de esto son los más de 50 efectivos que en este momento y como el resto de los 365 días del año se encuentran apostados en algún aeropuerto del País, por lo que pido a los presente que hagan extensivas estas palabras a los que por ese motivo no han podido acompañarnos.

Cabe destacar que para soportar todo ese esfuerzo, no basta solo con los efectivos visibles en los aeropuertos, sino que detrás de ellos existe un equipo de Señores Oficiales y Personal que gracias a las diferentes tareas que realizan, desde la más simple a la más compleja, sumado a que además muchos de ellos debieron apoyar el propio Servicio por falta de efectivos, permitiendo que los que se encuentran en primera línea puedan desarrollar sus tareas de manera ejemplar, a ellos también mis felicitaciones y agradecimiento.

Además de las misiones propias del Escuadrón, se pudo cumplir con:

La culminación de un Curso de Capacitación PAN con la inclusión por segundo año de la etapa de "Instrucción en el Puesto de Trabajo", Personal que hoy ha recibido su reconocimiento.

Por la asignación de los nuevos aeropuertos pertenecientes al SINAI se debió readecuar el cronograma de instrucción y comenzar un nuevo Curso de Capacitación, el cual con el esfuerzo de la totalidad de instructores, se prevé su finalización el 23 de noviembre. Personal que en este momento se encuentra recibiendo instrucción para poder cumplir con esa fecha.

Completar 6 de las 15 jornadas de Re-Instrucción bianual establecida por normas internacionales, lo que insumió un total de 200 horas de instrucción y la dedicación de todo el Personal involucrado en la planificación y ejecución de las largas jornadas de capacitación.

De acuerdo a lo requerido por las inspecciones de la OACI, se realizaron por segundo año consecutivo, 2 jornadas del "Taller de Supervisores".

Se realizó una jornada de capacitación legal y práctica, a Oficiales y Personal de la Brigada Aérea II, para tareas de apoyo al Personal PAN asignado a ese Aeropuerto.

Personal de la Compañía de Operaciones Especiales y Personal de las Cía. "A" de Seguridad Aeroportuaria, culminaron con éxito y además se encuentran participando, en cursos en la Guardia Republicana, Ejército Nacional, Armada Nacional, en la propia Fuerza y en el exterior, recibiendo dos de ellos reconocimientos en esos cursos por su destacada actuación.

Esa Compañía además, brindó apoyo e instrucción de calidad en diversas áreas, a diferentes Unidades e Institutos de la Fuerza, inclusive en estos momentos se encuentra brindado uno de esos apoyos.

Compañía que se prepara para una posible transición a un nuevo Escuadrón junto con la Sección de Operaciones y Entrenamiento de Rescate del Escuadrón Aéreo N° 5, el que se encuentra en proceso de estudio.

Por primera vez y a requerimiento de la Escuela Militar de Aeronáutica, se le está brindado a su Personal instrucción en la operación de sistemas de CCTV, para los nuevos equipos instalados en ese Instituto.

Se apoyó en el despliegue y custodia del Radar en el Aeropuerto de Salto y además se prevé el apoyo para su repliegue en el correr de este mes.

Se apoyó al MIDES con el Plan POLAR, brindando alojamiento y alimentación en el Aeropuerto de El Jagüel a 697 personas en situación de calle.

Se apoyó en diferentes operativos en vuelos de autoridades a la Brigada Aérea I, y a operativos de Interpol y Aduanas.

Personal del Departamento de Capacitación en conjunto con Personal de la Brigada Aérea I, brindó instrucción en el Simulador de Tiro al CIR de la ETA y BAIII, a los Escuadrones de Base de la BAI, BAIII y ETA, a SS.OO. del EA5, al Curso de Artillero Aéreo y al Curso de Capacitación PAN, con más de 31.000 disparos realizados, lo que supone un ahorro de munición a la Fuerza y un aumento en la calidad de instrucción en esta área.

Sumado a lo anterior, este año se presentó un nuevo y complejo desafío, que también asumimos con gran responsabilidad, como lo son los aeropuertos que forman parte del SINAI.

Esto incluye el sumar un nuevo Destacamento al Escuadrón en el Aeropuerto Internacional de Carmelo debiendo disponer del Personal que se encuentra siendo capacitado en este momento para ese Destacamento, previendo su ocupación el primero de diciembre, requiriendo en el futuro el mismo proceso para aumentar la actual Fuerza Efectiva del resto de esos aeropuertos.

Este sistema de aeropuertos internacionales, sumado los que ya contamos con presencia, requerirá de una revisión profunda del actual organigrama para afrontar el aumento de responsabilidades y por consiguiente el necesario aumento de la Fuerza Efectiva tanto de Personal Subalterno como de Señores Oficiales, así como la necesidad de contar con los requerimientos logísticos y presupuestales para cumplir con esa misión.

Al Personal Superior y Subalterno presente y por consiguiente a la totalidad del Escuadrón, los exhorto a continuar con la misma entrega y compromiso que han tenido hasta este momento, sepan que la capacitación y conocimientos que poseen son suficiente para afrontar nuevos retos con el profesionalismo necesario que siempre han demostrado.

Quisiera también agradecer al superior, a las unidades, sub-unidades, institutos, servicios y reparticiones, tanto de la Fuerza como de otros organismos, que con su apoyo hacen posible nuestra tarea diaria.

Al Personal que hoy recibió el reconocimiento por haber pasado a Situación de Retiro Obligatorio, sepan que siempre tendrán las puertas abiertas de este Escuadrón y que sus conocimientos y aportes durante sus años de Servicio, serán volcados a las nuevas generaciones.

Escuadrón de Policía Aérea Nacional, feliz vigesimoprimer aniversario.

Muchas gracias.